# CONVOCATORIA No. 13 DE 2023
# AUXILIARES DE EXTENSIÓN

**La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, invita a los estudiantes de la Universidad del Quindío, que cumplan con los requisitos, a inscribirse para hacer parte del proceso de selección de auxiliares en el marco del proyecto *"Actualización del Plan Maestro de movilidad sostenible y segura del Municipio de Armenia".***

## Presentación:

El municipio de Armenia en la actualidad cuenta con el documento técnico denominado "PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD", en el cual reposan los estudios técnicos de la movilidad, transito, transporte y seguridad vial; pero, en atención a la atipicidad de la gestión administrativa resultante de la alteración de las condiciones normales del desarrollo económico, social, urbano y de infraestructura del municipio, con ocasión de la declaratoria de Pandemia por el virus COVID 19 y la posterior reactivación de los sectores económicos que convergen en el municipio, se hace necesario un análisis especializado, técnico y detallado del documento denominado "PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD", en el cual se realice un estudio de las condiciones fácticas actuales del escenario municipal y se genere una matriz de cumplimiento real de los planes que componen a su vez el PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, actualizando las necesidades de gestión, realizando proyecciones de cumplimiento y generando las capacitaciones y capítulos financieros y presupuestales que se requieran para el cumplimiento de las metas de gestión y ejecución del citado plan.

## Objetivo de la Convocatoria:

Seleccionar a trescientos sesenta (360) estudiantes de la Universidad del Quindío, para desempeñarse como auxiliares de extensión en el proyecto denominado "Actualización del Plan Maestro de Movilidad Sostenible y Segura del Municipio de Armenia", con una asignación máxima, hasta 200 horas cada uno, durante el tiempo de ejecución del proyecto, (El número de horas para cada auxiliar varia y será acordado entre el Coordinador, el equipo de trabajo y el auxiliar, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo por parte del estudiante y las actividades programadas), durante el segundo semestre del año 2023, las funciones y los conocimientos previos requeridos se discriminan así:

| Número de estudiantes | Perfil | Funciones | Conocimientos previos |
|---|---|---|---|
| 12 | Estudiantes del Programa de Ingeniería Civil. | Apoyo en la supervisión en la toma de información de campo para las mediciones develocidades, volúmenes vehiculares y frecuencia de ocupación visual. | 4 estudiantes con conocimiento en manejo de hojas de cálculo y ArcGis y demostrar haber cursado y aprobado el espacio académico de tránsito. |
| 348 | Estudiantes de todos los programas. | Apoyo para la toma de información de campo para las mediciones de velocidades, volúmenes vehiculares y frecuencia de ocupación visual. | Cumplir con lo establecido en los requerimientos generales. |

**CONVOCATORIA No. 13 DE 2023**
**AUXILIARES DE EXTENSIÓN**

Los estudiantes además, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. Contar con registro académico y financiero de la Universidad del Quindío.
b. Reunir los requisitos del Acuerdo del Consejo Superior N.032 de 2016.
c. La inscripción se realizará mediante formulario de Google (ver enlace) (https://forms.gle/9xQUYWxa8zXJQx2XA) y en los códigos QR dispuestos en el campus, adjuntando al mismo los siguientes documentos:

- ✓ Hoja de vida persona natural, formato del Departamento Administrativode la Función Pública (www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos).
- ✓ Fotocopia del documento de identidad.
- ✓ Fotocopia del carnet universitario.
- ✓ Antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y de medidas correctivas.
- ✓ Certificación bancaria (Solo es válido el certificado emitido por la entidad bancaria).
- ✓ RUT.
- ✓ Estado académico actualizado con el promedio general de la carrera.

d. **NO** haber sido seleccionado, para el segundo semestre de 2023, en otro proceso de convocatoria de auxiliares.
e. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en el periodo académico inmediatamente anterior (2023-I).
f. Haber cursado al menos el primer semestre del programa en el cual se encuentre matriculado.
g. Tener un promedio del semestre anterior (2023-I) igual o superior a 3.5. (El promedio debe ser obtenido por lo menos de la suma de tres actividades académicas del plan de estudio).
h. No tener sanciones disciplinarias vigentes.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**CONVOCATORIA No. 13 DE 2023**
**AUXILIARES DE EXTENSIÓN**

**Selección:**

La selección estará a cargo de la Profesora Alba Lucia Castro Benavides, quien verificará los documentos aportados por los aspirantes y el cumplimiento de requisitos.

**Cronograma:**

**Apertura.** Jueves 31 de agosto de 2023.

**Cierre-entrega de la documentación.** Jueves 7 de septiembre de 2023.

**Publicación de Resultados.** Martes 12 de septiembre de 2023.

Atentamente,

Alejandra María Giraldo

**ALEJANDRA MARÍA GIRALDO GARCÍA**
Vicerrectora de Extensión y Desarrollo Social

**Proyectó:** Jorge Humberto Torres Hernandez
Abogado Vicerrectoría de Extensión y D.S.